



DE LA HACIENDA AL POBLADO RURAL: UN CASO DE MODERNIZACIÓN CULTURAL Y POLÍTICA EN LA COMUNA DE SAN CLEMENTE¹

From the 'hacienda' to the rural settlement: A case of cultural and political modernization in the municipality of San Clemente

Nicolás Silva Valenzuela² nsilvavalenzuela@gmail.com

Recibido: 13 de octubre de 2010 **Aprobado:** 5 de abril de 2011

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo describir el proceso de modernización que se ha desarrollado en la localidad de Flor del Llano desde los tiempos de la hacienda hasta la actualidad. Dicho proceso ha tenido como resultado la desintegración de las estructuras sociales rurales tradicionales. El ingreso forzoso de los espacios y poblaciones remanentes a la sociedad del “Chile moderno” (a la economía de libre mercado y a la jurisdicción estatal), conlleva a su vez la desaparición de las antiguas cosmogonías rurales tradicionales. Para describir estos resultados entendidos como consecuencias del proceso modernizador, se presentarán dos apartados. El primero, describirá parte de la modernización cultural de la localidad, en donde se manifiestan síntomas de la desaparición de la tradicional cosmogonía campesino-inquilina; mientras que la segunda parte tendrá como objetivo dar cuenta de una de las interpretaciones centrales del estudio: realizar una lectura de la modernización política de la localidad Flor del Llano en tanto proceso de reincorporación jurídico-administrativa al Estado chileno.

Palabras Clave: Hacienda - Poblado rural - Modernización - Flor del Llano - Chile

Abstract: The main objective of this work is to describe the modernization process that has taken place in the Flor del Llano locality from the times of the “hacienda” until today. This

¹ Este artículo está basado en los resultados de la investigación “De la Hacienda al Poblado Rural, Un caso de modernización”, Tesis de Título de Antropólogo Social del mismo autor. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. incluido en el proyecto FONDECYT 1057101 “Identidad e Identidades: La construcción de la diversidad en Chile”.

² Antropólogo Social de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña en el área de Estudios Socio-ambientales de Arcadis Chile y como profesor asistente en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

process has resulted in the disintegration of the traditional rural social structures. The forced inclusion of the remaining spaces and populations into the society of “modern Chile” (the free market economy and state jurisdiction), implies in turn the disappearance of the ancient rural traditional cosmogonies. To describe these results, understood as consequences of the modernization process, two sections will be presented. The first one will describe part of the cultural modernization of the locality, in which symptoms of the demise of the traditional peasant cosmogony are manifested; while the second part aims to render an account of one of the central interpretations of this study: to perform a reading of the political modernization of the Flor del Llano locality as a process of juridical and administrative reincorporation to the Chilean State

Keywords: 'Hacienda' - Rural settlement - Modernization - Flor del Llano - Chile

“Ninguna mutación metafísica llega a producirse sin haber sido anunciada, preparada y facilitada por un conjunto de cambios menores, que en el momento de su coyuntura histórica a menudo pasan desapercibidos” (Houllebecq, 1998).

I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo es producto de una investigación monográfica realizada en la localidad de Flor del Llano, ubicada en la comuna de San Clemente, VII^a Región³ de Chile. Nuestro objetivo original fue analizar el proceso de modernización que se ha desarrollado en dicho sector desde los tiempos de la hacienda hasta la actualidad.

Para interpretar el proceso modernizador se escogió una perspectiva histórica de *larga duración* la cual permitió interpretar el periodo en su conjunto. No obstante, se diferenciaron ámbitos de análisis buscando elementos que permitieran describir de manera eficaz el proceso en términos económicos, políticos y culturales. El estudio conllevó también la utilización de metodologías cualitativas de investigación propias de la

3 Flor del Llano está ubicada en la comuna de San Clemente a 20 kilómetros aprox. de la ciudad de Talca a través de la ruta 115.

investigación antropológica, pero enmarcadas dentro del marco general histórico propuesto. Se buscó con ello la complementación de miradas y perspectivas entre ambas disciplinas.

Con el presente trabajo, basado en la selección de una localidad en particular de la comuna de San Clemente, se pretende representar lo ocurrido en muchas otras localidades rurales chilenas del valle central, pero especialmente en aquellas ubicadas alrededor de la *Ruta 115*: las localidades que nacieron a partir de la modernización del espacio que ocupaban las haciendas alrededor del camino entre las ciudades de Talca y San Clemente.

II. FUNDAMENTOS PARA UNA INTERPRETACIÓN SOCIO-HISTÓRICA

Afirmar que nuestro país ha pasado por un intenso proceso de modernización no puede asombrar a nadie. Basta una imagen superficial del Chile actual para constatar la presencia de acceso a bienes de consumo, adopción de tecnologías de la información y de telecomunicación en la vida cotidiana, así como de una notoria infraestructura (autopistas, caminos, túneles y puentes) entre otras innovaciones. Pero un proceso de modernización no puede reducirse a carreteras y túneles pagados con *telepeajes* o al acceso y uso de celulares con cámaras incorporadas. El proceso de modernización de las últimas décadas ha dejado consecuencias mucho más profundas en nuestro país: logró diluir algunas de las estructuras sociales y patrones culturales más tradicionales y antiguos de la sociedad chilena.

Como señala José Bengoa, en Chile se han desarrollado varios procesos modernizadores además del que vivimos actualmente. El autor usa la expresión *oleadas modernizadoras* (Bengoa, 1996) para describir estos procesos. En el siglo diecinueve la incipiente industrialización que promovieron los sectores dirigentes fue una de ellas. Dicha oleada que retrocedió calmadamente gracias a los cómodos dividendos del salitre (Cariola y Sunkel, 1982) antecedió al impulso industrializador y a los principios de la sustitución de importaciones aconsejados por la CEPAL durante las décadas del cuarenta y del cincuenta. Pero si bien estas modernizaciones penetraron profundamente en los sectores productivos

del mundo urbano y minero (Cariola y Sunkel, 1982), y en contados lugares del mundo rural (Bengoa, 1990), no lograron llegar, ni mucho menos penetrar, al tradicional mundo rural chileno.

Varias fueron las razones de este confinamiento, aunque se reconoce que fue la voluntad de la mayor parte de los terratenientes (que por cierto, constituían una parte significativa de la clase política), lo que impidió que la modernización llegara hasta los campos durante buena parte del pasado siglo.

Sin embargo, la subordinación de la agricultura en la economía nacional fue compensada y reivindicada de diversas maneras, en donde “se aseguró la propiedad territorial, se impedía la importación de la mayor parte de los productos agrícolas, se impidió la formación de sindicatos campesinos asegurando el dominio político terrateniente en las áreas rurales y el bajo precio de la mano de obra, etc...” (Bengoa, 1983). No obstante, este confinamiento, económico como político y sociocultural, no pudo soportar la voluntad modernizadora de los gobiernos de los años sesenta.

Nos parece adecuada la expresión que utiliza Bengoa para describir los intentos modernizadores que pretendieron organizar el país hasta 1964: tuvieron cierto grado de intensidad para después debilitarse y retirarse. Pero, a diferencia de estas oleadas, el último proceso modernizador que afectó a Chile, fue tan exitoso que no parece posible considerar su posible retroceso. Debe reconocerse que, para bien o para mal, este proceso logró penetrar e instalarse en todas las capas y sectores sociales y culturales del país, destruyendo, corroyendo, fragmentando, disolviendo y desintegrando muchas de las antiguas relaciones e instituciones tradicionales, pero también creando, construyendo, adoptando e imponiendo formas nuevas de organización. Con el último proceso modernizador, el país en su conjunto ha lidiado con cambios significativos en sus modos de vida y sus formas de entender el mundo.

El vertiginoso proceso de modernización del mundo rural chileno implicó la competencia desatada entre los proyectos modernizadores, donde los actores involucrados

se vieron sumergidos en una vorágine de estructuras, pasando de la granja independiente, a la cooperativa, a la hacienda estatal y a la propiedad privada en cerca de diez años y siendo esta última impuesta violentamente a través del miedo y la represión.

La violencia y vertiginosidad del proceso desintegró la *comunidad* hacendal tradicional. Esta estructura se caracterizaba por lo que Cousiño y Valenzuela llaman la *presencialidad* (Cousiño y Valenzuela, 1994), un vínculo pre-reflexivo en donde predominaba una relación *cara a cara* entre el patrón y sus peones. Con el último proceso modernizador, esta comunidad, según los autores, ha sido sustituida repentinamente por la forma de integración sistémica, una estructura post-industrial implementada en una sociedad que no ha contado con la evolución propia de una sociedad moderna en el sentido occidental europeo (Cousiño y Valenzuela, 1994).

Siguiendo estos análisis, José Bengoa describe este proceso como una *modernización compulsiva*. La última larga modernización desarrollada en nuestro país, y su consecuente racionalización, secularización y *desencantamiento del mundo* tiene sin dudas ribetes apremiantes. Más que oleadas, los proyectos modernizadores parecen haber sido violentas compulsiones que dejaron en un estado de perplejidad a los actores involucrados, los que vieron como su modo de vida era radicalmente transformado en un par de décadas.

En resumen, el mundo rural chileno ha sufrido un proceso de modernización que ha provocado la desintegración de las estructuras sociales rurales tradicionales y el ingreso forzoso de los espacios y poblaciones remanentes a la sociedad del “Chile moderno” (a la economía de libre mercado y a la jurisdicción estatal), conllevando la desaparición de las antiguas cosmogonías rurales tradicionales.

a. Propuesta de interpretación: la larga duración

No es fácil, desde una perspectiva antropológica, llevar a cabo un análisis que logre aprehender estos cuarenta años de modernización. Los mismos procesos modernizadores

parecen estar fuera del alcance de las teorías antropológicas que han preferido, en su evolución epistemológica, los análisis de tipo sincrónico por sobre los diacrónicos. El problema puede resumirse al uso del *tiempo* en estas disciplinas. El *tiempo* del sociólogo y el *tiempo* del antropólogo son distintos al *tiempo* de los historiadores.

[...] El historiador no sale nunca del tiempo de la historia, el tiempo se adhiere a su pensamiento como la tierra al arado del jardinero... Para el historiador, todo empieza, todo acaba, con el tiempo, un tiempo matemático y demiurgo, del que sería más fácil burlarse... Al sociólogo no le preocupa este tiempo complaciente. El tiempo de la historia no se prestaría tanto, lo repito, al doble juego ágil de la sincronía y de la diacronía, pues casi no permite apenas imaginar la vida como un mecanismo cuyo movimiento se puede detener para presentar, a placer, una imagen inmóvil... (Braudel, 1997: 172-173).

Nuestro objeto de estudio, el proceso de modernización que se ha desarrollado en la localidad de Flor del Llano desde los tiempos de la hacienda hasta la actualidad, difícilmente se dejará observar sincrónicamente en tanto necesita, implícitamente, de una categoría diacrónica para ser descrito (*proceso* como *tiempo*, como *duración*). Para responder a esta disyuntiva, se recurrió a una perspectiva histórica como marco general analítico, pero utilizando una aproximación metodológica de corte etnográfica para levantar la información.

Para construir este marco analítico hemos tomado la perspectiva *braudeliana* de la *larga duración* (Braudel, 1997). Habrá que distinguir entre procesos de larga duración que se desenvuelven en prolongados lapsos de tiempo (décadas y siglos), y otros, de corta duración, que son relevantes, pero cuyos acontecimientos se desarrollan en unos pocos años.

Sin embargo, el *tiempo* del antropólogo o, más bien, la falta de *tiempo* en el análisis antropológico, nos impondrá otra dificultad. La perspectiva de *larga duración braudeliana* asume un análisis general de la vida social que es, en cierta manera, imparabile: no se detiene en descripciones estructurales de aspectos particulares de la vida social. El análisis antropológico puede realizar un análisis general de la vida social, pero siempre en una *atemporalidad* histórica, un sincronismo exacerbado por la falta de *historia* de las culturas primitivas estudiadas por los clásicos maestros. Lo que trataremos de realizar, entonces,

contrariando relativamente al maestro Braudel y a nuestra propia disciplina, será jugar entre la diacronía y la sincronía: tomaremos la *larga duración* como una propuesta interpretativa para describir todo el periodo (una propuesta que también responde a nuestras hipótesis sociohistóricas), pero nos centraremos sincrónicamente en el análisis particular de las dimensiones sociales, las cuales fueron abordadas metodológicamente a través de técnicas cualitativas de investigación.

Para describir estos resultados entendidos como consecuencias del proceso modernizador en la localidad estudiada, se presentarán dos apartados. El primero describirá parte de la modernización cultural de la localidad, en la cual se manifiestan síntomas de la desaparición de la tradicional cosmogonía campesina inquilina; mientras que la segunda parte tendrá como objetivo dar cuenta de una de las interpretaciones centrales del estudio: la realización de una lectura de la modernización política de la localidad Flor del Llano en tanto proceso de reincorporación jurídico-administrativa al Estado chileno.

III. MODERNIZACIÓN CULTURAL: DESENCANTAMIENTO DEL MUNDO

Cuando conversamos con nuestros entrevistados, con aquellos que fueron inquilinos y que posteriormente se convirtieron en parceleros pequeños propietarios y que en la actualidad son los pobladores de mayor edad dentro de la localidad Flor del Llano, rápidamente comenzamos a escuchar relatos que tienen que ver con aspectos míticos de la antigua cultura campesina de los tiempos hacendales. Estas historias tienen casi siempre un componente mágico o misterioso. Son relatos que nos hablan de encuentros con fantasmas, apariciones demoníacas o diabólicas que experimentaron muchos campesinos en los campos de la hacienda.

(...) ¡De cuando se le aparece el diablo!. Cuando se le apareció el diablo a Mancilla allá arriba (risas). Todos los años a la misma fecha le empieza a pelar la mano, todos los años. Se dice que el diablo lo tocó, se le despellejaban las manos en la misma fecha. Si antes existían mucho esas leyendas, de que el diablo se aparecía, por aquí por allá, de que se hacían pactos, de que los ricos hacían pactos con el diablo... Es que antes se le salía a uno

y... De diferentes maneras, muchas veces como perro, cuando uno iba caballo se le montaba atrás. Si así dicen... Cuando uno iba a caballo oiga, de repente pasa y ¡puf!. Lo de la montura era clásica...

Lo malo, al hacer el pacto con el diablo, como lo dicen, es que uno muere y lo van a enterrar y el cuerpo vuela de ahí, y vuela el cuerpo de ahí. Claro. Ya no hay nada porque el cuerpo le corresponde a él. Claro. Algunas personas me conversaban y me decían que veían como sepultaban al finado, pero no era el finado, era el puro cajón, liviano. Unos para aparentar le echaban unas piedras dentro para simular el peso del finado. Así pues, el que hacía un compromiso con él, cuando fallecía se lo llevaba. Se los llevaba (...)
(Entrevista a don Sergio)

(...) ¡¡Y en la noche veníamos y nos salía el diablo!! Si hablemos las cosas claras, allí afuera habían unos tipos de alameda de álamos y tipo otoño por ejemplo que caen todas las hojas y los árboles peladitos y la noche clarita y veíamos por ejemplo, un perrito negro, uno chico o a veces salía más grande pero parecía que el perro iba pisando en algodón porque no se sentía, imagínese y con las hojas ya secas. Claro, y nosotros cabros y en grupo de 8 a 10 cabros, cagados de miedo. Y de repente, desaparece el perro y dónde está el perro, no, no, desapareció nomás. "El Diablo" decía otro cabro, y todos quedábamos quietos (...)
(Entrevista a don Jorge)

Como se desprende de las entrevistas realizadas a don Sergio y a don Jorge, en los tiempos de la hacienda este tipo de apariciones no eran inusuales. Es interesante observar la forma en que estas figuras fantásticas cobran vida. En estas historias generalmente el *diablo* toma la forma de caballos o perros negros y oscuros que asustaban a los inquilinos.

Para interpretar la función de estas apariciones debemos entender que, en términos de forma de pensamiento, la cultura campesina chilena de los tiempos hacendales tenía una estructura de pensamiento mítico. Como plantea Robert Redfield (1963) en su clásica obra, las culturas campesinas están en un paso intermedio entre las culturas urbanas modernas y las llamadas sociedades *Folk*.

El mundo campesino y rural está entrañablemente unido al mundo urbano. "El campesino y el habitante de la ciudad, en algunos aspectos, forman una sola sociedad, y el campesino lo sabe" (Braudel, 1997: 56). No obstante, existe una tensión entre el universo simbólico primitivo de la cultura campesina y el universo cultural urbano. ¿Cómo entonces entender o comprender, desde el pensamiento primitivo campesino, las complejas relaciones económicas y políticas con que el mundo urbano domina al mundo rural? La respuesta parece estar en este tipo de relatos.

El campesino como el tribeño primitivo, es indígena, vive donde ha vivido siempre, y la ciudad ha crecido de una clase de vida que, por lo que toca a las costumbres y creencias fundamentales, es la suya propia. Quizá su influencia le llega a él desde cerca, y ha caminado a la ciudad para vender su producto o contribuir con su trabajo; o quizás la ciudad más cercana está tan lejos que su influencia le ha llegado solamente después de una larga demora. Pero, en cualquiera de los casos, hace mucho que está acostumbrado a la existencia de la ciudad y el modo de vida de ésta, en forma alterada, es parte de su propio modo de vida. El campesino es un indígena rural cuyo orden de vida, establecido desde antiguo, toma muy en cuenta a la ciudad (Redfield, 1963: 48-49).

Para interpretar la presencia de las figuras diabólicas en los relatos de los antiguos inquilinos de Flor del Llano, ocuparemos el estudio del antropólogo australiano Michael T. Taussig sobre la funcionalidad de los relatos asociados al diablo en campesinos colombianos y mineros bolivianos (Taussig, 1993). En este estudio, Taussig describe cómo el pensamiento primitivo campesino es capaz de explicar la generación de riquezas y la desigualdad provocada por la inclusión en una matriz económica capitalista. El fetichismo de la mercancía existente en las sociedades primitivas se fundamenta en un sentido de unidad orgánica entre los productores y sus productos, una unidad que se desvanece en el fetichismo de los bienes de consumo de las sociedades contemporáneas. La consecuencia de la disolución del vínculo es la subordinación de los hombres a las cosas que ellos mismos producen.

De esta forma, las creencias en el diablo que nos ocupan, pueden interpretarse como la reacción indígena a la suplantación de este fetichismo tradicional por uno nuevo. Según se lo entiende en el viejo sistema de valores de uso, el diablo es el mediador en el choque entre dos sistemas muy diferentes de producción e intercambio. Esto es así no sólo porque el diablo es un símbolo adecuado del dolor y los estragos que están causando las plantaciones y las minas, sino también porque las víctimas de esta expansión de la economía de mercado toman esta economía en términos personales y no de bienes de consumo, y ven en ella la distorsión más horrible del principio de reciprocidad, un principio que en todas las sociedades precapitalistas está apoyado en sanciones místicas y cumplimentado por penalidades sobrenaturales (Taussig, 1993: 61).

La sociedad que analiza Taussig es una sociedad de tipo *folk* que recientemente estaba siendo penetrada por el capitalismo estructurante. Taussig plantea que el diablo, en la cosmogonía de esta sociedad en transición, permitía entender por qué algunos de sus miembros se estaban enriqueciendo y sobrepasando la reciprocidad tradicional, provocando con ello una incipiente desigualdad social.

Según una creencia ampliamente difundida entre los campesinos de esta región, los trabajadores varones de las plantaciones hacen a veces contratos secretos con el diablo con el fin de incrementar su productividad y, por lo tanto, sus jornales (Taussig, 1993: 130).

En el contexto del mundo hacendal chileno, la figura del diablo, más que explicar el repentino enriquecimiento de algunos inquilinos, estaba asociada a la figura del patrón. El patrón, el terrateniente oligarca dueño de estas inmensas propiedades debía tener algún tipo de contrato sobrenatural en la mentalidad primitiva campesina de los inquilinos del valle central. La pregunta era simple: ¿Cómo es posible que un hombre tenga tanta riqueza en comparación con la miseria material de los peones e inquilinos?

(...) Claro, claro, porque era común que lo conversaran los trabajadores y yo lo escuchaba a los trabajadores que decían "este rico tal por cual tiene pacto con el diablo". No me acuerdo el fondo de cómo lo decían, pero lo decían los trabajadores, nunca supe el significado, pero como le digo ahora grande uno lo conversa y se pregunta por el por qué decían ellos que tenía el pacto con el diablo, o por qué tiene tanta plata este jutre. Ese era el dicho que había "sabí porqué tiene tanta plata este jutre, porque tiene pacto con el diablo", se fija entonces, era común el dicho que decía que tenía plata porque tenía pacto con el diablo, esa era la típica anécdota del patrón con el inquilino.(...) (Entrevista a don Jorge)

El diablo es, entonces, igual que entre las sociedades campesinas colombianas, una figura que permite mediar entre el universo cosmogónico primitivo de los inquilinos y el mundo urbano y capitalista del terrateniente. Pero a diferencia de las sociedades campesinas colombianas en donde la figura del diablo permitía explicar las nacientes desigualdades entre sus miembros, la sociedad hacendal chilena ya constituía una estructura abismalmente desigual desde hacía siglos. En este sentido, creemos que el diablo no era solamente una figura mediadora en la cosmogonía primitiva de los inquilinos.

El diablo tiene poderes casi ilimitados; asimismo, para los ojos de los inquilinos, los *jutres* (patrones) tenían una riqueza inimaginable.

(...) Porque no era común ver a los trabajadores con los empresarios, si era tan, se veía como muy distinto, se veía una cosa muy lejana que yo notaba, que se notaba muy distante a lo que era el trabajador de lo que es el patrón, no había diálogo nada, solamente el trabajador se entendía con el capataz y el capataz se..., no había llegada para hablar con los patrones. Aparte que venían de entrada y salida, porque don Osvaldo Lobos, que también en paz descansa el hombre, venía de entrada y salida, y él tenía fundos en San Javier y quizás

en qué partes más, entonces ellos no se veían como ahora, por ejemplo, aquí al patrón nosotros lo vemos todos los días, el antiguo y ahora está a cargo el hijo, entonces, se ven casi todos los días, entonces esa es la diferencia anteriormente años atrás de que había mucha distancia entre, no había diálogo entre y no había comunicación, y tanto se pagaba y se pagaba tanto nomás, el diálogo era solamente capataz - trabajadores - capataz.

El jutre llegaba en auto, entraba y que se yo, y se fue... Era una cosa, claro como el diablo que uno lo veía uno en la noche y después desapareció y se devolvía a ver otro tanto, claaaro. Por eso a lo mejor venía el dicho, tiene pacto con el diablo, era el diablo!!!!, era el diablo en persona que andaba (risas)!!! Claro (...)
(Entrevista a don Jorge)

El diablo es finalmente la representación mítica del patrón en la cosmogonía de los inquilinos chilenos⁴. Por eso, en sus relatos no aparece, con el contrato diabólico, una maldición sobre los patrones, a diferencia de los contratos malignos de los campesinos colombianos descritos por Taussig, donde “(...) se cree que el individuo que hace el contrato va a morir prematuramente y con grandes sufrimientos” (Taussig, 1993: 130). El patrón chileno ni muere de esta forma, ni sus tierras pierden fertilidad, así como tampoco pierde su riqueza. Su cuerpo sólo desaparece al morir, sin rastros aparentes, dejando un ataúd vacío. Y qué otra razón puede haber sino que, siendo el patrón un agente diabólico, o el diablo en persona, simplemente no puede morir.

Por otro lado, cuando el diablo se les aparecía a los inquilinos en formas animales, se trataba siempre de sus mascotas más preciadas: los perros y los caballos. En la inversión mítica, es lógico que las apariciones diabólicas adopten justamente estas figuras zoomorfas. El diablo, el patrón, la extrema desigualdad, está presente y domina absolutamente todos los aspectos de la vida de los inquilinos, hasta a sus más leales animales.

¿Por qué hemos realizado esta interpretación de la cosmogonía de los antiguos inquilinos de Flor del Llano? Para evidenciar un hecho observado en la actualidad: en Flor del Llano ya no se aparece el diablo. En nuestros cuatro meses de trabajo de campo no escuchamos relatos ni de los jóvenes ni de los adultos sobre apariciones diabólicas. En la actualidad, si bien existe el miedo de que *se aparezca el diablo en alguna de las largas*

⁴ En otras conversaciones personales que sostuvimos con pobladores de la localidad, se nos comentó que la caracterización de algunas apariciones diabólicas constaban de vestidos negros y formales, sombreros de copa y relojes; la representación ideal de un aristócrata urbano. Lamentablemente, no logramos registrar estas descripciones.

caminatas que emprenden diariamente los pobladores de la localidad en la más absoluta oscuridad, éste simplemente ya no aparece.

Esta desaparición podría interpretarse como un síntoma que explicita la transformación de la cosmogonía campesina. Al igual que los antiguos patrones que desaparecieron con la Reforma Agraria, el diablo desapareció de Flor del Llano y presumiblemente de muchas otras localidades similares a ésta. La modernización económica está acoplada a una modernización cultural, al viejo desencantamiento del mundo weberiano.

La *mutación metafísica* (Houllebecq, 1998) hizo que el diablo dejara de tener una función mediadora, ya que actualmente no existen dos modos de vida ni dos modos de producción: el modo de vida y la cosmogonía urbana, así como el modo de producción capitalista *triumfaron*, absorbiendo casi completamente a estos territorios y a sus poblaciones.

IV. MODERNIZACIÓN POLÍTICA: REFORMA AGRARIA E REINCORPORACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO

La hacienda Flor del Llano, como muchas otras, fue parcelada por la Corporación de Reforma Agraria (CORA) en la segunda mitad de la década de los sesenta. En términos jurídicos-administrativos, esto significó la incorporación definitiva de este territorio y su población al Estado-Nación chileno.

Esta afirmación debe considerarse tomando en cuenta que anteriormente al proceso de Reforma Agraria los territorios que correspondían a las haciendas eran propiedades privadas donde existía un tipo de jurisdicción que no era la misma que en otras partes del país. Precizando esta idea, fue la población que vivía dentro de los límites privados de esta propiedad la que no tenía exactamente la misma ciudadanía que los habitantes de, por

ejemplo, Santiago o Concepción. Esto puede comprobarse observando ciertas leyes que permitieron una notable mejora de la participación ciudadana de los inquilinos y de la mano de obra campesina y que fueron promulgadas recién en la segunda mitad del siglo XX.

Sólo en 1958 se implementó la Cédula Única de Identidad, que en la práctica impidió el cohecho electoral o la suplantación en las elecciones, una práctica bastante común en los territorios rurales de la época. Con esta nueva Cédula de Identidad, los campesinos podían, en teoría al menos, ejercer su derecho al voto de manera libre, sin ser *conducidos* por sus patrones. Unos años después, en 1965, se permitió por primera vez la sindicalización de los trabajadores agrícolas a través de la Ley N° 16.625 de Sindicalización Campesina, un beneficio que ya habían logrado los obreros urbanos 50 años antes.

Estas leyes no pueden sino expresar un rápido pero tardío avance en la situación legal de los trabajadores campesinos chilenos durante el siglo pasado⁵. La condición política de los inquilinos y campesinos en general correspondió, hasta bien entrado el siglo XX, a una segunda ciudadanía de facto.

Como todo régimen de vasallaje, el contrato político-social en las haciendas implicaba derechos y deberes para las dos partes, señores (patrones) y siervos (inquilinos), que no estuvieron regulados por el Estado sino en pequeños puntos. De hecho, la oligarquía terrateniente chilena libró numerosas batallas para impedir la entrada del Estado en sus propiedades. En cierta manera, la República (la Res Pública, las cosas públicas de vigencia general para los ciudadanos) no penetró completamente en las haciendas, donde el contrato de vasallaje decididamente premoderno y privado perduró hasta la Reforma Agraria.

De esta manera, en la década de los sesenta del pasado siglo, se seguían en Flor del Llano prácticamente todas las indicaciones del *contrato* que se prescriben en el “Manual del Hacendado Chileno” publicado en 1875 (y escrito por el padre de José Miguel

⁵ Si cruzamos las leyes electorales de los años 58, 65 y 70, con la población inscrita por % total de habitantes durante las elecciones de 1952 (7.5%) 1958 (20.4%), 1965 (34%) y 1973 (44.1%), también se puede afirmar que el proceso de democratización del sistema político chileno fue rápido pero bastante tardío.

Balmaceda⁶): cuántas comidas al día le correspondían a los inquilinos, la consistencia de éstas (panes y raciones), la duración de la jornada laboral, los distintos roles que debían tener los trabajadores en la hacienda, etcétera. Así, podemos observar que los inquilinos y campesinos de la hacienda Flor del Llano, al ser parte de la mano de obra servil en este fundo, también se mantenían en una condición político-social distinta, y posiblemente inferior, a la que podían aspirar, por ejemplo, los obreros de los centros urbanos cercanos.

Por otro lado, las condicionantes culturales existentes en el modo de vida hacendal como la *subordinación ascética* (Bengoa, 1990), la figura paternalista del patrón y el conformismo religioso, fueron elementos ideológicos claves que impidieron la formación de una conciencia *en sí o para sí* en los trabajadores de la hacienda. Sin experiencia en grandes huelgas o revueltas (la primera huelga campesina fue protagonizada por obreros agrícolas en la ciudad de Molina, en 1949⁷), estos trabajadores no tenían la posibilidad de defenderse o demandar mejoras en su calidad de vida o en sus condiciones laborales.

Entendemos, por lo tanto, que el proceso de Reforma Agraria terminó por incorporar definitivamente este territorio y esta población al Estado-Nación chileno. Decimos definitivamente porque, por primera vez, éste espacio perdió su jurisdicción privada pasando a ser parte del Estado de Derecho común ya existente en las zonas urbanas. Con la Reforma Agraria, el Estado ingresó a los campos, en tanto fue el Estado el principal impulsor del proceso modernizador durante este periodo (Godoy citado en Góngora, 1971).

Junto al Estado, o como parte de esta inclusión más bien, llegaron los organismos técnicos y jurídicos, como SAG, INDAP y, por supuesto, CORA, junto a otras agencias planificadoras. Asimismo, el territorio pasó a ser considerado un asentamiento campesino y los pobladores que lo habitaban pasaron a convertirse en *parceleros* organizados en un sindicato agrícola⁸.

⁶ Balmaceda, Manuel José. Manual del Hacendado Chileno: instrucciones para la dirección y gobierno de los fundos que en Chile se llaman haciendas. Imprenta Franklin. Santiago, 1875.

⁷ Ver Pizarro, Crisóstomo. La Huelga Obrera en Chile.

⁸ Según cifras del Censo realizado en 1970, Flor del Llano tuvo la categoría de Asentamiento, en tanto constituía un “predio agrícola o pecuario incorporado al proceso de Reforma Agraria”; en dicho censo, el asentamiento Flor del Llano tuvo un total de 422 habitantes (226 hombres y 196 mujeres), distribuidos en 60

Sin embargo, con la irrupción del Régimen Militar, el proceso de Reforma Agraria se truncó. Se devolvieron más de la mitad de las tierras expropiadas a los antiguos terratenientes y el *saneamiento* de las propiedades de los parceleros se volvió una necesidad para el régimen. El objetivo consistió en introducirlos de lleno en el mercado de tierras (lo que tuvo consecuencias catastróficas para los pequeños *parceleros*). Así, la organización colectiva de los asentamientos fue desechada definitivamente.

No obstante, debemos afirmar que, si bien la dictadura truncó buena parte del proceso reformador, también correspondió, para bien o para mal, a un proyecto modernizador del mundo rural. Pues, aunque el Régimen Militar devolviera a sus antiguos dueños parte de las tierras expropiadas a través de una Contrarreforma, no se pudo retornar al régimen de trabajo servil ni a los contratos sociales premodernos entre patrones e inquilinos que ello implicaba. No se pudo volver a esta organización porque, una vez que la junta se decidió por la *revolución neoliberal* y por sus asesores (los célebres *Chicago Boys*), el contrato premoderno ocupado en las haciendas con anterioridad a 1965 era absolutamente contrario a la idea de mercado de trabajo y libertad individual impulsados por estas políticas económicas.

Además de estas consideraciones teóricas, mantener la agricultura extensiva de los fundos como anteriormente se realizaba, habría imposibilitado el auge agrícola de los años ochenta que catapultó a Chile como potencia agroexportadora. Es irónico, por lo tanto, ver en el proceso de Reforma Agraria una de las bases del éxito económico del Régimen Militar.

El principio verdaderamente operativo de la Declaración de Principios (del Gobierno de 1974) ha terminado por ser el “principio de subsidiariedad”, en virtud del cual las sociedades o grupos mayores no deben absorber el ser mismo o las funciones que pueden ejercer eficientemente los individuos o “los grupos intermedios”... Pero ese principio vino a ser, entre los discípulos de la escuela de Milton Friedman, “el principio” casi único... (Este equipo) ha construido sistemáticamente un esquema que, primero parecía sólo dirigido contra el Estado empresario (remate de las empresas en que participaba la CORFO); pero ha

viviendas. Localidades Pobladas de Talca. XIV Censo Nacional de Población y III de vivienda, abril de 1970. Instituto Nacional de Estadísticas. Centro de Documentación.

ido transformándose en siete u ocho años en una “revolución desde arriba”, derivando francamente a una tendencia anti-estatal (Góngora, 1971: 295-296).

Además de entregar gran parte de las empresas estatales al capital privado y reducir la función estatal a la observación de las leyes y a la subsidiariedad, el Estado chileno perdió una cualidad sustancial. La interpretación de Mario Góngora no se realizó observando solamente lo sucedido con el rol productivo que había caracterizado al Estado chileno desde la década del treinta en adelante. La *jibarización* del Estado que observa el profesor Góngora no es sólo el debilitamiento del “Estado empresario”, de aquel Estado que fue un importante actor en lo económico y que las políticas económicas neoliberales reemplazaron por una institucionalidad subsidiaria de la economía. En esta interpretación, el Régimen Militar provocó una profunda crisis en la idea de Estado al mermar su influencia y responsabilidad.

La idea cardinal del Chile republicano es, históricamente considerado, que es el Estado el que ha ido configurando y afirmando la nacionalidad chilena a través de los siglos XIX y XX; y que la finalidad del Estado es el bien común en todas sus dimensiones: defensa nacional, justicia, educación, salud, fomento, de la economía, protección a las actividades culturales (Góngora, 1971: 296).

Si bien compartimos estas interpretaciones en lo que atañe a la *jibarización* del Estado y a la pérdida de su rol empresarial, como también a las potenciales implicancias que para la identidad nacional ha significado la pérdida sustancial de la influencia del Estado, nos alejamos del profesor Góngora en tanto interpretamos que durante el periodo del Régimen Militar no se detuvo la *incorporación* política de los territorios y las poblaciones rurales que comprendían a las haciendas. Hablamos de incorporación en la medida en que el Estado de Derecho y el Estado Social (Bobbio, 2005) hicieron acto de presencia en estos territorios e incluyeron, al menos formalmente, a sus poblaciones⁹. Asimismo, la entrada de las parcelas que componían los ex asentamientos al libre mercado de tierras, se puede interpretar como la inclusión forzada de estos territorios (y sus poblaciones) a un proyecto modernizador impulsado *desde arriba*, aunque paradójicamente dicha *planificación global* no esperaba hacerse cargo ni responsabilizarse por el destino de

⁹ Cabe señalar que esta afirmación la realizamos teniendo en cuenta la suspensión de los derechos fundamentales durante el periodo de Dictadura. Reiteramos que esta incorporación debe entenderse como un proceso de *larga duración*.

los territorios y poblaciones involucradas.

Con la modernización política del territorio llegaron las agencias y organizaciones públicas y sociales al campo, como los servicios básicos de electricidad y agua potable, de salud y enseñanza. Claramente, éstos no llegaron inmediatamente y se necesitó de un largo proceso para sus implementaciones. Lo importante, sin embargo, es destacar que al ampliar la jurisdicción republicana en los campos se posibilitó la entrada de estas agencias. En términos formales, la población que habitaba este territorio comenzó a ser considerada propiamente ciudadana a partir del periodo de Reforma Agraria en adelante

Entendiendo el proceso de modernización política de esta manera, encontramos una continuidad en los últimos cuarenta años de historia en los campos chilenos. En estas décadas se ha completado el proceso homogeneizador del Estado-Nación, logrando penetrar también en las grandes propiedades protegidas y privadas de la oligarquía. En otras palabras, recién a partir de la década de los sesenta, con la Reforma Agraria y el último largo proceso de modernización, se completa la expansión y dominación territorial-jurisdiccional del Estado chileno.

La reincorporación jurídico-administrativa de las haciendas ha provocado un cambio en la fisonomía del campo. Las antiguas haciendas que dejaron de existir fueron reemplazadas por *localidades y poblados rurales*, los espacios semi-urbanos y/o semi-rurales en cuyos territorios están hoy día emplazadas y que se encuentran a todo lo largo del valle central, conservando muchas veces los mismos nombres de las antiguas haciendas.

En las nuevas localidades, cuyo nacimiento podría remontarse a los primeros años de la década de los ochenta, están presentes todas las agencias públicas características de la actual organización política chilena. La presencia de las agencias subsidiarias como INDAP, las educativas como JUNAEB, de infraestructura como MIDEPLAN, las empresas privadas de electricidad y agua potable, agencias municipales como el PRODESAL y Organizaciones No Gubernamentales como CRATE (esta es la principal organización de la zona, asociada al Obispado de Talca) son comunes tanto en esta localidad como en las

localidades ubicadas alrededor del camino que une a Talca y San Clemente. La población de la localidad de Flor del Llano, si bien tiene claras desventajas en salud, educación, cultura, entretenimiento, espacios públicos y en muchas otras cosas, está incuestionablemente inmersa hoy en día dentro del sistema político-social del Estado chileno.

V. CONCLUSIONES

Desde una perspectiva política, la modernización compulsiva desarrollada en los últimos cuarenta años tiene aspectos paradójicos. El proyecto modernizador neoliberal impuesto represivamente por el Régimen Militar después de 1973, desincentivó y desechó la viabilidad del modelo de asentamientos productivos. Eliminó también las agencias planificadores que capacitaron y guiaron a las dirigencias campesinas durante el proceso de Reforma. Sin embargo, a pesar de esta transformación en el rol del Estado y sus agencias, no se pudo evitar la incorporación política, en términos jurídicos-administrativos, de estos territorios y de sus poblaciones.

Por primera vez en Chile se posibilitó que la condición de ciudadanía pudiera extenderse efectivamente a la mano de obra semi feudal existente en las haciendas. Asimismo, las agencias, gubernamentales, municipales, parlamentarias y privadas pudieron desde entonces también ingresar definitivamente en estos territorios, los cuales les habían sido vedados durante más de un siglo por la oligarquía terrateniente. En este sentido, se puede plantear que, a diferencia de muchas interpretaciones realizadas sobre el periodo, en los últimos cuarenta años lo que ha habido ha sido una expansión jurídico-administrativa del Estado Chileno.

La fisonomía del campo chileno resultante se ha expresado, como ya dijimos, en la proliferación de localidades ubicadas en los mismos espacios y delimitaciones de las antiguas haciendas, conservando muchas veces el nombre de éstas. Éste ha sido el caso de Flor del Llano y de la mayoría de las localidades ubicadas alrededor del camino entre San

Clemente y Talca. Estas localidades cuentan con un reconocimiento municipal y gubernamental, por lo que pueden ser consideradas unidades de estudio para fines censales, económicos y políticos.

La larga modernización, en términos socioculturales, ha implicado un cambio de paradigma cultural entre los pobladores de Flor del Llano. Ya no ostentan la tradicional cultura campesina propia de los habitantes del valle central chileno. Tampoco siguen ocupando y reproduciendo la cosmogonía rural de aquella. Lo que encontramos es más bien un imaginario muy cercano al urbano y metropolitano, transmitido principalmente por los medios de comunicación masivos. El desencantamiento del mundo es, de esta manera, evidente.

Este cambio cultural paradigmático, esta *mutación metafísica*, ha afectado tanto la percepción y valoración del espacio por parte de los pobladores como sus nociones de autoidentificación. Los habitantes de Flor del Llano parecen no tener muy claro si son pobladores rurales o urbanos. Esta tensión se reproduce en la percepción y valoración del espacio, el cual también presenta expresiones ambiguas de ruralidad y urbanidad.

Creemos que finalmente tanto los imaginarios, como las percepciones y auto identificaciones de carácter urbano predominarán en este tipo de poblado y en muchos otros poblados rurales con características similares. La ruralidad en este tipo de localidades se presentará en particularidades que escapan al mundo de la ciudad (baja densidad demográfica y actividades laborales agrícolas, por ejemplo), pero que no serán suficientes para afirmar la existencia de un modo de vida distinto al urbano. Esta especie de disolución de la dicotomía urbano/rural se puede interpretar como el paso de la *alteridad* a la *diferencia* del mundo campesino: lo rural podría dejar de ser una cultura *primitiva* al interior de la civilización en tanto será un modo de vida invadido y *aculturado* por lo urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- Augé, Marc (1996) “El Sentido de los Otros”. Editorial Paidós, Barcelona.
- ----- (2000) “Los No Lugares, Espacios del Anonimato, Una Antropología de la Sobremodernidad”. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Balmaceda, Manuel José (1875) “Manual del Hacendado Chileno: instrucciones para la dirección y gobierno de los fundos que en Chile se llaman haciendas”. Imprenta Franklin, Santiago.
- Bauer, Arnold (1994) “La Sociedad rural chilena, desde la Conquista hasta nuestros días”. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Bengoa, José (1983) “El campesinado chileno después de la Reforma Agraria”. Ediciones Sur, Santiago.
- ----- (1990) “Historia Social de la Agricultura chilena”. Tomo I y II. Ediciones Sur, Santiago.
- ----- (1996) “La comunidad perdida: ensayos sobre la identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile”. Ediciones Sur, Santiago.
- Bobbio, Norberto (2005) “Diccionario de la Política”. Siglo XXI Editores, México.
- Braudel, Fernand (1997) “Las Ambiciones de la Historia”. Ed. Crítica, Barcelona.
- Cariola, Carmen - Sunkel, Osvaldo (1982) “Un Siglo de Historia Económica de Chile: 1830 – 1930”. Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Madrid.
- Cousiño, Carlos – Valenzuela, Eduardo (1994) “Politización y Monetización en América Latina”. Cuadernos del Instituto de Sociología de la PUC, Santiago.
- Chonchol, Jaques (1996) “Sistemas Agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora”. Fondo de Cultura Económica, Santiago.
- Durston, John (2005) “Comunidades campesinas, agencias públicas y clientelismo político en Chile”. Editorial LOM, Santiago.
- Edwards, Alberto (1989) “La Fronda Aristocrática”. Editorial Universitaria, Santiago.
- Garrido, José – Guerrero, Cristián – Valdés, María José (1988) “Historia de la Reforma Agraria”. Editorial Universitaria, Santiago.

- Gazmuri, Jaime (1971) “Gobierno Popular: Reforma Agraria”. Colección Biblioteca Nacional, Santiago (en www.memoriachilena.cl , visitado en diciembre de 2007).
- Gómez, Sergio (2002) “La Nueva Realidad: ¿Qué tan nueva?”. LOM Ediciones, Santiago.
- Góngora, Mario (1960) “El Origen de los Inquilinos en Chile”. Universidad de Chile Seminario de Historia Colonial. Santiago.
- ----- (1998) “Ensayo Histórico sobre el Concepto de Estado en Chile S. XIX y XX”. Editorial Universitaria, Santiago.
- Guarda, Gabriel (1978) “Historia Urbana del Reuno de Chile”. Andrés Bello, Santiago.
- Heise, Julio (1973) “El Caciquismo Político en el Periodo Parlamentario, en Homenaje al Profesor Guillermo Feliú Cruz, Biblioteca del Congreso Nacional”. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Houllebecq, Michel (1998) “Las Partículas Elementales”. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Larráin, Jorge (2000) “Modernidad, Razón e Identidad en América Latina”. Editorial Andrés Bello, Santiago.
- ----- (2001) “La Identidad Chilena”. LOM Editores, Santiago.
- Morandé, Pedro (1987) “Cultura y Modernización en América Latina”. Ediciones Encuentro, Madrid.
- Pinto, Julio – Salazar, Gabriel (1999) “Historia Contemporánea de Chile. Estado, Legitimidad, Ciudadanía”. LOM Editores, Santiago.
- Portales, Felipe (2004) “Los Mitos de la Democracia Chilena”. Editorial Catalonia, Santiago.
- Pizarro, Crisóstomo (1993) “La Huelga Obrera en Chile”. Ediciones Sur, Santiago.
- Scout, James (2000) “Los Dominados y el Arte de la Resistencia”. Ediciones Era, México D.F.
- Redfield, Robert (1963) “El Mundo Primitivo y sus Transformaciones”. Fondo de Cultura Económica, México.
- Salazar, Gabriel (2000) “Labradores, Peones y Proletarios. LOM Editores, Santiago.

- Taussig, Michael (1993) “El Diablo y el Fetichismo de la Mercancía”. En Sudamérica. Nueva Imagen, México.
- Weber, Max (1984) “La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo”. Ediciones SARPE, Madrid.



Revista Encrucijada Americana. Año 4. N° 1. Otoño-Invierno 2010.
Universidad Alberto Hurtado
Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Cienfuegos 46 “A”, 2° Piso, Santiago, Chile. Teléfono (56-2) 889 7476.
Email: america@uahurtado.cl